

EL COMERCIO

PERIÓDICO COMERCIAL Y NOTICIOSO.

Se publica por la Imprenta del COMERCIO, calle del Ocho de Octubre, números 34 y 36 los Martes, Jueves y Sábados.
Suscripción un peso mensual; avisos á precios convencionales; comunicados de interés público gratis.

ALMANAQUE.

HOY—Santos Primo, Feliciano y Vicente mártires.
MAÑANA—El Purísimo Corazon de Maria—San Zecarías mártir y Santa Margarita reina.
LUNES—San Bernabé apóstol.

EL COMERCIO.

PAISANDU JUNIO 9 DE 1866.

CEMENTERIO DE PAISANDU.

Bóvedas sencillas vendidas por la Comision Económico Administrativa, desde el 1° de Enero de 1866 hasta la fecha.

Enero—No hubo ventas.

Febrero 22—Juan Rabicini—el 26, Juan Nobia, Beltran Ollier, Juan Hautefage, Carlos Montauban.

Marzo—No hubo ventas.

Abril 9—Francisco Orbiscal, Pedro Beriaguage, Juan Cornú, Juan Espil.

Mayo 15—Cruza Burgos—el 23 Vicente Goyeneche, Juan Lartegui, Bernardo Baber, Maria Dapat, Catalina Echeverry, Estevan Lavignasse.

Permisos para edificar

Derpachados en Mayo de 1866.

Don Gustavo Bohme—calle Montevideo.

Abril y Miramon—calle 18 Julio y Queguay.

FOLLETIN.

LOS MISIONEROS

DEL PARAGUAY.

CAPITULO I.

EL VIAJE

(Continuacion.)

—Padre, dijeron ellos, los Payaguas que nos han tendido este lazo están en los bosques; se les acaba de ver en este momento á través de las cañas. No os fieis de ellos: son malvados entregados todavia al poder del demonio!

—Razon de mas, hijos míos, para que vaya á su encuentro, aunque no fuese para otra cosa que para hacerles comprender la falta que han cometido ahora, esponiendo á algunos de nosotros á morir sin confesion.

—Bien, entonces permitidnos que os acompañemos, iremos todos.

—No, no amigos míos, os lo prohibo; conti-

Estevan Goyeneche—calle Sarandí.
Juan Sardo—calle Independencia.

Constante G. Fonjan—calle Plata y Rincon.

Nicolas Damonte—calle Uruguay y Asamblea.

Martin Zabaleta—calle Rincon.

José Mundell—calle Florida y Treinta y Tres.

Munuela Rios—calle Queguay y Artigas.

Antonio Molinelli—calle Artigas y Misiones.

Marcelina Bentos—cerca del puerto.

ADUANA.

Entrada de Buques.

DIA 7.

Barca britanica, Yron Queen, de 231 toneladas, procedente del Rosario de Santa Fé, con lastre de sal.

Zumaca nacional, Margarita, de 40 toneladas, procedente de Montevideo con carga general para varios.

Goleta nacional, Isabelita, de 13 toneladas procedente de Montevideo con carga general á varios.

Pailebot nacional, Sabio, de 32 toneladas procedente de Montevideo con carga general á varios.

nud vuestro camino, yo os alcanzaré muy pronto, y si no voy, rogad por mí.

Era tal la sumision absoluta de los neófitos que ninguno de ellos osó resistir á este mandato del padre espiritual. Se contentaron con levantar las manos al Cielo; algunos derramaron lágrimas. El misionero desembarcó y despidió á sus amigos con un gesto afectuoso. Pero en el momento en que iba á entrar al bosque tan lleno de malezas, alguien se lanzó con lijereza á tierra. Era el estrangero.

—Padre mio, preguntó él, ¿la escorsion que vais á tentar presenta en efecto algun peligro?

—Espero que no, hijo mio, sin embargo.....

—Entonces, permitidme seguiros.

—No, no milord, no lo consentiré jamas. Ignoro en que disposicion encontraré á los salvajes que estaban aqui en emboscada, y no quiero esponeros á las eventualidades de una recepcion hóstil.

—¿Y os esponeis vos?

POLICIA.

JUNIO 8.

Beletos de Marcas.

Juliana Basualdo.

Manuel Leyte.

Manuela Acevedo.

Martina Montenegro.

SOLICITADA.

Sr Redactor del Comercio.

D. Benjamin Quijano, en el número 3 de ese diario, narra lo que le ha sucedido con la agencia del vapor Tevere, que no es sino lo que tiene que suceder á todo el que traiga carga en vapores, que es: *recibir de la Agencia, y no directamente del comisario: recibir en tierra y no al costado del vapor, todo porque no puede hacerse de otra manera si ha de haber la regularidad que demanda la entrega de las cargas en medio de la violencia con que tienen que ejecutarse las operaciones de carga y descarga en un solo dia en este puerto.*

De cierto que ha podido hacerse alguna escepcion de la regla en favor del Señor Quijano, pero como toda escepcion es odiosa y que la infraccion en favor de uno convierte en injusticia la regla aplicada á otro. El encargado de la agencia, reflexionando sobre la concesion que ligeramente ofreció al señor Quijano, la rehusó despues.

En la espontaneidad que el señor Quijano relata, encontró en el primer momento en el en-

—Hijo mio, es mi deber... yo debo saber morir por el servicio de mi divino señor, en vez que....

—Yo, padre mio, bendeciré la mano del que me mate, dijo el jóven con una voz sombría, vuestra fé y mi disgusto por la vida nos ponen en el mismo caso.

En seguida tomó el brazo del asombrado sacerdote y lo arrastró con lijereza.

CAPITULO II.

El Cacique.

El padre Javier y su compañero vagaban á la ventura durante algunos instantes en medio de las altas yerbas y de los arbustos espinosos que bordaban la ribera. Medio ciegos por el innumerable enjambre de insectos que se levantaban á la aproximacion de ellos, tenian aún que preservarse de las espinas venenosas y de las cañas cortantes. Entretanto el misionero no dejaba de rogar al europeo que se volviese y ga-

argado de la Agencia por complacerlo, puede ver que habia el deseo de serle agradable, y que si se varió fué con fundado motivo, como se le espuso á bordo.

El señor Quijano se presenta á bordo sin permiso para descargar, y sin el boleto de la carga. Es decir, se presenta fuera de toda regla, y cuando se ha tenido la condescendencia de despacharlo así, (una vez lleno el requisito del permiso que la agencia no puede salvar), todavía se encuentra con motivos de queja.

El señor Quijano ha debido perder no solo casi un día entero, sino cuantos tardara en presentar el boleto, y en ese caso, como la carga habia de traerse á la Aduana, no solo pagaría su bolsillo el 10 por ciento de descarga sino el 10 por ciento de acarreo sobre lo que hubiese pagado por flete.

Suponemos que el señor Quijano no tacha de alta la tarifa de la agencia al acudir al 10 por ciento; aunque bien puede cogerse de su respuesta intempestiva que él consigna de *Cobrame V. lo que quiera*. respuesta que solo se da cuando se cree uno víctima de una exacción arbitraria.

El señor Quijano sabe que siempre su ha pagado por descarga de los vapores un peso por carrada, y que la carrada forma generalmente media tonelada, lo que equivale á dos pesos por tonelada.

Ahora bien, el 10 por ciento de lo que se paga por flete es 80 centésimos, por tonelada, en la carga que nos paga, y sesenta centésimos en la que tiene rebaja de 25 por ciento.

Esta notable rebaja puede hacerla la agencia por haber adquirido una embarcacion aparente para la descarga, que antes no existia, ofreciendo al comercio no solo baratura sino mayor seguridad y comodidad.

La agencia no se propone en esto un negocio, sino dar y tener una facilidad, buscando, como es natural, una compensacion moderada, y tan es así que cederá por su costo al señor Quijano ó á quien quiera, la carga de fierro que sirve las descargas, y le ofrece darle todo el trabajo de la

nase los botes; pero este guardaba silencio y penetraba con una impaciencia febril en aquellas tierras pantanosas.

En fin llegaron á un terreno mas sólido y descubierta y pudieron reconocer la impresion de un gran número de piés descalzos en el barro. Entre esas huellas una muy fresca se dirijia hácia la mision. Era su duda la del salvaje que despues de haber aserrado el tronco del árbol habia ido á darle la última impulsión para echarlo sobre el paso de los viajeros. Ese género de emboscada era conocido desde mucho tiempo por el misionero, y estaba seguro que los autores de aquel lazo, no habian dejado tan pronto aquellos lugares; pero nadie se mostraba.

Examinó las huellas con cuidado y juzgo que los agresores debian ser numerosos. Se lo hizo observar así á su compañero y le pidió que fuese á alcanzar las cañas; pero sus instancias fueron vanas. No esperando ya nada por esa parte, siguió la huella de los Payaguas hasta la floresta, donde llegó á hacerse cada vez menos dis-

agencia, siempre que no suba la tarifa establecida.

De V. Sr. Redactor.

Emilio Alvarez y Cia.

EDICTOS.

Gefatura Policia y de Policia.

Paisandú, Mayo 9 de 1866.

Se llama á propuestas para la construccion de un edificio Cuartel al lado de la Gefatura que deberá hacerse con arreglo al plano que al efecto se pone de manifiesto en esta Oficina, y cuyas propuestas se recibirán abiertas, en presencia de los interesados, siempre que aquellas pasen de dos.

José Mundell.

Comision Económico Administrativa.

Paisandú, Junio 1º de 1866.

La Comision Económico Administrativa del Departamento, llama á propuestas para la construccion de un nuevo techo de fierro galvanizado ó tejuela francesa en una de las salas del Hospital, de trece varas de largo, por trece de ancho.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría hasta el día 15 del corriente, en que se admitirá la mas ventajosa, en la inteligencia de que habiendo menos de dos se prorrogará el término.

Luis Galan y Rocha—Presidente. Juan Kemsley—Secretario.

Comision Económico Administrativa.

Paisandú, Junio 1º de 1866.

Debiendo procederse al cobro del alumbrado por los meses de Marzo, Abril y Mayo, se hace pública la autorizacion del superior Gobierno para recaudarlo en la forma en que se está practicando.

Paisandú, Junio 1º de 1866.

Luis Galan y Rocha—Presidente. Juan Kemsley—Secretario.

tinta, y desapareció en fin del todo. Sin embargo, el padre Javier, habituado á los ardores de los salvajes, sabia muy bien que el enemigo, aunque invisible, no estaba distante. Esperaba que al momento que las cañas se moviesen bastante lejos, de cada maternal y de cada cañaveral surgiría un indio. Así es que no juzgó á propósito continuar sus pesquisas; se sentó en el tronco de un árbol derritado por un huracán ó invitó al joven lord á que tomase asiento cerca de él. Despues poniendo un crucifijo sobre sus rodillas, abrió su breviario y se puso á leer pacíficamente.

Un silencio solemne reinaba en la floresta. Era el medio día, el calor llegaba á ser por momentos sofocante. A intervalos el ruido de una rama seca traicionaba á los lejos el sueño de un mono dormido en la cima de un cocotero; el roce de un reptil contra las hojas secas de que el suelo estaba alfombrado, y el zumbido de algun insecto, se hacian escuchar en medio de esa muda inmovilidad. A despecho de toda su firmeza de alma, el ingles experimentó una especie de te-

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, 22 Noviembre de 1865.

En mérito de lo espresado por la Comision en nota fecha 11 del corriente, sobre lo exigido de la recaudacion del impuesto de alumbrado público, el Gobierno ha resuelto autorizarla para que imponga el doble de ese derecho puramente á las casas de negocio, pudiendo en caso de no ser bastante ese aumento á sufragar los gastos del ramo, cubrir el déficit con fondos de las rentas departamentales.

Lo que se comunica á la Comision para su debido conocimiento y efectos que corresponden. Dios guarde á la Comision muchos años.

Daniel Zorrilla.

A la Comision Económica Administrativa del Departamento de Paisandú.

EDICTO JUDICIAL.

Juzgado de Paz de la Primera Seccion del Departamento.

Paisandú Junio 7, de 1866.

Se cita, llama y emplaza á D. Leopoldo Arteaga, para que en el término de quince días á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legal, á contestar á la demanda interpuesta por D. Pedro Verecondo por cobro de pesos. Previéndole que á no verificarlo, le pararán los perjuicios á que haya lugar.

Abelino M. Saffons, Juez de Paz.

REDACCION.

Publicamos en otra seccion una solicitada de don Emilio Alvarez en con estacion á otra del señor Quijano, habiendo hecho lugar á ambas por ser de interés comercial.

Publicamos tambien una estadística de las bóvedas del Cementerio vendidas en este año y permisos para edificar del mes pasado; estos últimos demuestran una pequeña disminucion de los meses anteriores causada, sin duda, por la es-

mor. Su organizacion nerviosa sufría la impresion de un vago terror; estaba pálido y un temblor involuntario agitaba sus miembros.

Alaridos espantosos se elevaron en todas direcciones y se prolongaron bajo las bóvedas seculares de la floresta: parecian rugidos de bestias ferozes, ahuídos de chacales hambrientos. Al mismo tiempo una veintena de indios medio desnudos con la cara pintarrajada, blandiendo flechas y lanzas, y que parecian haber brotado de la tierra al rededor de los dos europeos, se lanzaron hácia ellos con ímpetu. El ingles se levantó convulsivamente y se armó de una pistola que traía oculta en sus vestidos. El padre Javier, por el contrario, no se mostró de ningún modo comovido por esa brusca aparicion; cerró su libro, hizo pausadamente la señal de la cruz, y dijo sonriendo á su compañero:

—Llérd Edgerton puede ver ahora como la inocuidad y la fé no son iguales en presencia de la muerte.

Todos parecian ser presa de una espantosa óf. (Continuará.)

tacion y la suspension de donaciones de solares por disposicion superior.

Por el paquete de Europa, dice el *Siglo* no se han recibido cartas de G. Asgow, del capitán Flores. Esta falta induce á creer que estará en viaje con los vapores *Charrua, Guaycurú, y Cacique* construidos en aquel puerto para la navegacion del Uruguay.

Llegó á Montevideo el nuevo vapor *La Oriental* rival de la *Porteña* y de porte de 992 toneladas; tomará la carrera que este ha abandonado por venta al Gobierno Brasileiro para transporte.

No tenemos noticias de interes del teatro de la guerra, pero se han publicado los partes detallados de la accion del 24.

El General Flores en su parte avisa tener 40 prisioneros y haber recogido 1400 fusiles, 203 lanzas y 240 sables. El ejército oriental habia perdido 133 hombres, de los cuales uno era gefe y 11 oficiales y 163 heridos de los cuales 2 eran gefes y 15 oficiales.

El baron de Por o Alegre llegó al campamento aliado á conferenciar con los gefes y de ahí se esperaban resultados importantes.

El gobierno brasileiro espera de un momento á otro dos nuevos encorazados "Colombo" y "Medusa" con ruidos en Inglaterra y ha dado órdenes para la construccion de otros dos mas.

La escuadra española se batió el dos de Mayo con las fortalezas del Callao, durante el combate desde las doce del día hasta las cinco de la tarde. El resultado no fué decisivo y se esperaba que volverian á bombardear el pueblo. En tierra voló un depósito de pólvora, pereciendo el ministro de la guerra general Valdez y otros oficiales. De los españoles se decia que estaban heridos el almirante Mendez Nuñez y su segundo el capitán Tupete.

El General Flores ha dirigido una carta al señor ministro de Gobierno D. Daniel Zorrilla sobre el empastelamiento de la imprenta del *Rebublicano*, que contiene el siguiente párrafo:

"No es bastante, señor Ministro, reprobar actos y mostrarse severo con ellos por medio de notas; es preciso tambien serlo por medio de los hechos.

"El apresamiento, condenacion y castigo de los criminales es la sola justificacion que podremos presentar de nuestra conducta al pais y al partido de que hacemos parte.

Llegaron á Montevideo á bordo del "General Flores" 80 y tantos heridos; entre ellos vienen los comandantes Yanco y Castro [Nicomedes], los mayores Olave y Flores [Cárlos] y seis ó siete oficiales, y el resto de tropa.

El Sr. Escalada, obispo de Buenos Aires, ha sido elevado á la gerarquía de arzobispo de la República Argentina.

En Buenos Aires se iba valorizando el papel moneda á causa de un nuevo proyecto de amor-

tizacion presentada al Gobierno que se esperaba daría resultados muy satisfactorios.

Se nos ha facilitado una estadística de las patentes espelidas hasta el fin del mes pasado, que publicaremos el martes, y por la cual agradecemos debidamente al administrador de patentes.

Hemos recibido de Montevideo un ofrecimiento de colaboracion comercial que pensamos aceptar y tener así á nuestros lectores al corriente de los frutos de la capital. Deseariamos sin embargo, hasta tanto de conseguir plantear un buen servicio comercial, que las personas que puedan facilitar datos de interés se sirvan comunicarnos. Mas adelante suprimiremos la mitad del folletín para dar lugar á otros materiales de mayor interés.

El jueves á la noche no hubo retreta como de costumbre, por la lluvia.

La Comision Económico Administrativa debe proceder al nombramiento de los hombres buenos que deben entender en las cuestiones que puedan suscitarse por la prensa. Creemos que no habrá ocasion de formar un jurí, pero es imprescindible cumplir con la ley.

General en gefe del Ejército de Vanguardia

Cuartel general en Laguna Tranquera, Mayo 27 de 1866.

Excmo Sr. Gobernador delegado, Dr. D. Francisco A. Vidal.

Los campos de laguna Tranquera señalan un triunfo del ejército aliado en territorio paraguayo.

El 24 del corriente el ejército enemigo, compuesto de las tres armas, atacó dividido en tres columnas á nuestras líneas, por los flancos y por el centro. El enemigo en la impetuosidad de la primera carga llegó has á 25 varas de nuestra artillería; pero se estrelló contra los mor fierros fuegos de esta y las bayonetas de nuestros soldados, que la obligaron á dar vuelta, siendo perseguidos por nuestras tropas hasta las mismas trincheras en que se refugiaba. Cinco piezas de artillería, banderas y inmensidad de armamento, son los trofeos de esa victoria.

Los muertos y heridos que el enemigo ha dejado sobre el campo no bajan de cinco mil hombres, pudiéndose calcular por las declaraciones contestes de todos pasados, que esa pérdida total no baja de ocho mil hombres.

Por parte del ejército oriental las pérdidas son de poca consideracion en proporcion á los resultados obtenidos; yo la calculo en 300 hombres entre muertos y heridos.

Todos los gefes oficiales y soldados de este ejército se han hecho acreedores, como de costumbre, á la consideracion de V. E. y de la patria por su valor inquebrantable en el peligro.

Igual recomendacion de calor y denuedo debo hacer á V. E. de la parte del ejército brasileiro que me cupo la honra de tener á mi disposicion durante la batalla y que fueron: la 6ª division, del general Victoriano, que hace hoy parte del ejército aliado de vanguardia á mis órdenes; la 3ª, del general Sampaio, y 1ª del ge-

neral Argollo, así como del regimiento de artillería á las órdenes del comandante Mallet, cuya comportamiento es digno de todo elogio.

La derrota é inmensa pérdida del enemigo en la izquierda que ocupaba el ejército brasileiro, y derecha, que ocupaba el argentino, me escusan de manifestar á V. E. cuanta ha sido la bizarría y heroismo con que se han batido estas fuerzas. Dios guarde á V. E. muchos años.

VENANCIO FLORES.

VARIEDADES.

Las dos tumbas.

Cuán honda, ó cielos será, Dije, mi tumba mirando, Que va tragando, tragando, Cuanto nació y nacerá....

Y, huyendo del vil rincón Donde al fin seré arrojado, Los ojos metí espantado Dentro de mi corazón!

Mas cuando dentro miré, Mis ojos en él no hallaron Ni un ser de los que me amaron, Ni un ser de los que yo amé!

Si no hallo aquí una ilusion, Y allí solo hallo el vacío, Cuál es mas hondo, Dios mio. Mi tumba ó mi corazón!

Amor y celos.

Por todo lo del mundo no daría. El amor que te tengo todavía. En cambio, prenda amada, El que me tienes tú, lo doy por nada.

Ramon Campoamor.

AVISOS.

Banco Italiano

Se previene á los Sres. accionistas que desde el 15 hasta el 30 del corriente se cobrará la segunda cuota de 25 por ciento ó sea 125 pesos fuertes por accion en conformidad con el artículo 9 y párrafo 2º de los Estatutos.

Paisandú, Junio 1 de 1866.

F. L. de Costa Guimaraens.

12,000 Paraguayos muertos.

Una persona que puede disponer de algunas horas desocupadas, se ofrece al público como copista de toda clase de escrituras y renovacion de libros de comercio.—Es buen aritmético y tiene muy buena letra.—Tambien se encargará de toda clase de asuntos judiciales, en que tiene bastante práctica.

Quien desee ocuparlo, dirijase á esta imprenta donde darán razon.

El agente del diario "El Siglo" suplica al señor Don J. B. L. se sirva pasar por su casa á abouar la suscripcion de Abril.

SIRVIENTAS

Se precisan dos.—En esta imprenta darán razon.

AVISOS.

Compañía italiana
de navegación á vapor de Paisandú.

Vapor italiano
"TEVERE"

Este fuerte y seguro vapor ha sido adquirido por una Compañía Italiana que tiene su asiento en esta plaza, y será destinado á la carrera de Paisandú á Montevideo con escala en todos los puertos intermedios.

Su construcción adaptada para conducir un buen número de pasajeros y de ciento cincuenta á ciento sesenta toneladas de carga, le permite rendir importantes servicios al comercio de esta localidad.

Itinerario provisoria.

Sale de Montevideo, los sábados á las 5 de la tarde.
de Buenos Aires, los domingos á las 10 de la mañana.
de Nueva Palmira los id á las 4 de la tarde.
de Yaguarí los id á las 7 de la id.
de Independencia los id á las 9 de la noche.
de Concepcion del Uruguay, los martes á las 6 y 1/2 de la mañana.

Llegando á Paisandú el lunes á las 8 de la mañana.

Regreso.

Sale de Paisandú, los mártes á las 7 de la mañana.
de Concepcion del Uruguay á las 9 de la misma.
de Independencia á las 2 de la tarde.
de Yaguarí á las 5 de la misma.
de Nueva Palmira á las 9 de la noche.

Llegando á Buenos Aires, el miércoles al amanecer.

Sale de Buenos Aires, el mismo á las 5 de la tarde.
Llegando á Montevideo, el jueves al amanecer.

TARIFA.

Pasajeros y dinero—lo de costumbre.

A la subida—carga, 8 \$ tonelada puesta á bordo, y desembarco por la Agencia, de cuenta y riesgo del cargador.

En los artículos de almacén y barraca se hará una rebaja de 25 por ciento.

A la bajada—Lana en fardelada, por arroba 10 cs.
Idem en bolsa, por id, 16 id.
Cerdea, por id, 10 id.
Cueros vacunos, uno, 10 id.
Idem baguales, uno, 5 id.
Otros frutos y artículos—la tonelada 6 ps.

Todo puesto al costado del buque.

La Agencia de Paisandú entrega en la Aduana, y cobra 10 por 100 de lo pagado por flete, por lanchaje, y 10 por ciento por acarreo.

Para mas pormenores ocurrase á la Agencia Marítima de Emilio Alvarez y Compañía, calle 18 de Julio número 82.



Vapor nacional
SOLIS

Sale para Villa Colon, Concordia y Salto todos los mártes á las 12 del día despues de la salida del Rio de la Plata para Montevideo.

En la misma

Agencia Marítima, de Emilio Alvarez y C^{ia}.
Calle 18 de Julio número 82

Se despachan buques de Ultramar y cabotaje.—Se cambian notas de los Bancos de la República que no tienen sucursales aqui.—Papel moneda de Buenos Aires, y se reciben comisiones de cobranzas y encargos de Buenos Aires y Montevideo.

APRENDIZ.

En esta imprenta se precisa uno que entienda algo del arte.

BANCO MAUÁ & C^{IA}.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposición será la siguiente:

En cuenta corriente

Saldos á nuestro favor.....18 0/0 anual.
id contra nosotros.....10 0/0 id
Depósitos á plazo fijo, un mes 9 0/0 anual.
id id dos meses } 10 0/0 id
y arriba }

Paysandú Junio 1^o de 1866.

p. p. Mauá y Cia.
H. J. S. Good.

BANO COMERCIAL
DE PAYSANDU.

Mes de Junio de 1866.

INTERESES HASTA NUEVA DISPOSICION

Cuenta corriente.

Saldos contra El Banco.....10 0/0 al año.
A favor.....18 id id

Depósitos y descuentos—Convencional.

AGENCIA MARITIMA

DE EMILIO ALVAREZ y Cia.

EN PAISANDÚ

Calle 18 de Julio, número 82.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Nueva compañía Salteña de navegación a vapor.

VAPOR INGLES

RIO DE LA PLATA

Sale para Villa de Colon, Concordia y Salto todos los Domingos á las 7 de la mañana.

Regresando para Montevideo y puertos intermedios todos los martes á las 10 del día.

AVISO.

Constancio Sallery previene al comercio y á sus amigos de esta plaza que siéndole necesario ausentarse del país va á proceder desde ya á la liquidacion de sus negocios. Al efecto y para facilitarla mejor realizará las existencias de sus mercaderías á precios muy módicos y á condiciones tanto mas ventajosas si hubiere quien interesase relevarlas en globo.

FOTOGRAFIA

DEL PORVENIR

38 — CALLE 33 ORIENTALES — 38

En este establecimiento se sacan retratos perfectos y garantidos

á precios módicos.

¡¡A VISITAR LA GALERIA!!

Salidas de Correos para el Interior del Departamento al Norte del Queguay.

Sucursal de Correos número 4 en los Corrales.
Sucursal de Correos número 6 en el Queguay chico.

Sucursal de Correos número 5 en el Quebracho.

Viene el Correo de esos puntos los Domingos á las doce del día y regresa para los mismos á las cuatro de la tarde del mismo día.—La balija que llevará este correo se cierra los Domingos á las dos de la tarde en esta Administración.

AGENCIA MARÍTIMA

DE COMISIONES

DE

BENJAMIN QUIJANO

Paisandu.

En esta Agencia se vende una Goleta de 3,000 arrobas su casco y demas enseres, todo en perfecto estado. Quien se interese por ella puede apersonarse á esta Agencia.

Se vende en la misma Agencia una casa y una quinta, la primera en la calle 8 de Octubre, una cuadra de la calle Real, y la segunda en la calle 18 Julio cerca del Puerto.

El nuevo y de primer marcha

VAPOR  INGLES

RIO PARANÁ.

Carrera desde Montevideo hasta el Salto

Tocando en

BUENOS AIRES, NUEVA PALMIRA, MERCEDES, FRAY-BENTOS, GUALEGUAYCHU, CONCEPCION, PAISANDU Y CONCORDIA.

Aguas arriba

Saldrá de Montevideo todos los Miércoles á las 5 de la tarde, llegando á Paisandú á las 6 de la mañana de los días *Viernes*.

Aguas abajo

Saldrá del Salto todos los Domingos á las 6 de la mañana y de Paisandú los mismos días á la una de la tarde.

AGENTE—Francisco Sinistri

REMATES.

IMPORTANTE REMATE

DE TERRENOS

POR A. PEREIRA.

El día 17 de Junio á las once en punto de la mañana se procederá á la venta de nueve solares con diferente arca, situados en las calles 18 de Julio y 8 de Octubre en el camino del Puerto, con rica arboleda frutal; siendo su tasacion seis reales vara cuadrada.

CASA DE MARTILLO Y COMISIONES

de Pereira y Kemsley.

Calle Diez y Ocho de Julio, número 180.

Se encuentra en venta un lindo campo compuesto de tres suertes de estancia, en la misma Agencia se encuentran en venta varios solares y chacras, se encargan de compra y ventas de campos, ganados, arrendamientos de campos y cualquier otra comision ó diligencias judiciales. Las relaciones con que cuentan en esta Plaza y su Departamento, asi como su celo y actividad en lo que se les comisione, les hacen ofrecer pronta y favorable solucion á toda negociacion que les sea encomendada.

GANADOS PARA INVERNADA.

En la misma casa se desea comprar de des á tres mil cabezas de ganado de cria, el que se interese en vender estos ganados puede pasarse por dicha casa para tratar.

ACCIONES DE LA COMPAÑIA NAVEGACION A VAPOR "SALTEÑA."

En la misma casa se desea comprar cuatro ó seis acciones de esta Compañía, el que se interese por su venta puede pasarse por dicha casa á tratar.

CASA.

Se vende una lindísima casa, compuesta de 30 varas de frente con cuatro piezas, cocina, pozo de valde y demas oficinas necesarias, se encuentra en una de las calles principales de esta ciudad, se ofrece por un diez por ciento de valor menos de su tasacion, el que se interese, por mas pormenores ocurra á la casa de martillo y comisiones de los Señores Pereira y Kemsley, calle 18 de Julio número 108.